

CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS AGRICOLAS REYAGROSA S.A.

Durán, 11 de Junio del 2015

Señorita
ARIANNA DOMENICA BOURNE CABEZAS
Ciudad

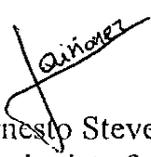
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día de hoy mediante acto constitutivo de la compañía **CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS AGRICOLAS REYAGROSA S.A.** se tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

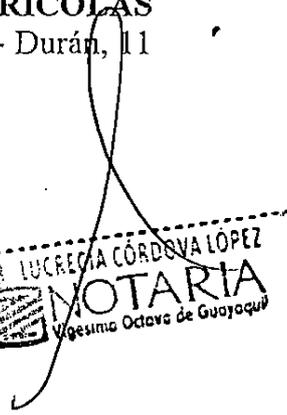
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 11 de Junio del 2015.

Atentamente,


Ernesto Steven Quiñonez Cabezas
Accionista fundador

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS AGRICOLAS REYAGROSA S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Durán, 11 de Junio del 2015.


ARIANNA DOMENICA BOURNE CABEZAS
C. C. N.º. 0929104503
NACIONALIDAD: ECUATORIANA


Ab. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil

TRÁMITE NÚMERO: 85

4294073VLOMRMZ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	68
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS AGRICOLAS REYAGROSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BOURNE CABEZAS ARIANNA DOMENICA
IDENTIFICACIÓN	0929104503
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


AB. ANALUISA MANZANO DIEGO ROLANDO (E)
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

